

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

## **ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2023 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA, PARA LA CORRECCIÓN ANÓNIMA DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN REALIZADO POR LOS ASPIRANTES Y PARA LA POSTERIOR APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN LA IDENTIFICACIÓN NOMINAL DE LOS ASPIRANTES.**

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, siendo las 9:00 horas del jueves día 26 de octubre de 2023, bajo la presidencia de D. Enrique Sáez Trigueros, Subinspector Policía Local del Ayuntamiento de Torrelavega, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador designado en las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Asisten los siguientes miembros del Tribunal:

Presidente: D. Enrique Sáez Trigueros, Subinspector Policía Local del Ayuntamiento de Torrelavega.

Vocales titulares:

- D. Jesús Múgica Fernández, Policía Local del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Santos Domínguez, Gestor de Régimen Interior del Gobierno de Cantabria.
- D. Javier Liébana Gómez, Gestor de Personal del Gobierno de Cantabria.

Actuando como Secretario titular, con voz y sin voto, levantando Acta: Agustín Villalba Zabala, TAG Adjunto a la Secretaría General del Ayuntamiento de Reocín.

Constituido formalmente el Tribunal Calificador con la asistencia de la unanimidad de sus miembros titulares, conforme al acuerdo adoptado por el Tribunal en reunión de fecha 23 de octubre de 2023, estos se reúnen para la corrección de exámenes correspondientes al Primer Ejercicio: Prueba teórica, de la oposición, consistente en (Base octava de la convocatoria):

***"Primer Ejercicio: Prueba teórica.***

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera: Calle Alta, 10 - C.P.- 39540 - San Vicente de la Barquera - C.I.F P3908000G - Tlf.942710012 - [www.sanvicentedelabarquera.es](http://www.sanvicentedelabarquera.es)

Firma 1: **31/10/2023 - Javier Liebana Gomez**  
**JEFE DE SECCION DE ADMINISTRACION Y REGIMEN INTERIOR-DIRECCION DEL SERVICIO DE E...**  
CSV: A0600AqwCuR5bjPHH/JHSPz1jdTJLYdAU3n8j



Pág 1/

Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	3055bf74e05241a9942457693d9f38c4001
Url de validación	<a href="https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com">https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

Consistirá en contestar por escrito, en un período máximo de dos horas, dos temas extraídos al azar, de entre los temas del Anexo II (un tema de la Parte General y un tema de la Parte Especial).

A tal efecto, el Órgano de Selección procederá a realizar el sorteo de los temas en presencia de los aspirantes convocados que asistan a la realización del ejercicio."

Así como, para una vez corregidos los exámenes y otorgar las calificaciones a los aspirantes de forma anónima, proceder a la apertura de los sobres que contienen las separatas de los respectivos aspirantes, en acto público, a celebrar el mismo jueves día 26 de octubre de 2023, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, C/ Alta, nº 10, 39.540 – San Vicente de la Barquera (Cantabria).

El Tribunal Calificador, como medida de garantía de anonimato de los aspirantes, acuerda que este secretario del Tribunal, con voz pero sin voto, dé lectura a los miembros del Tribunal, de cada uno de los exámenes de los aspirantes.

Este secretario del Tribunal, encargado de la custodia de los sobres cerrados que contienen los exámenes realizados por los aspirantes, así como de los sobres cerrados que contienen las separatas con la identidad nominal de los mismos, da lectura a los miembros del Tribunal Calificador, de cada uno de los exámenes.

Los miembros del Tribunal Calificador corrigen cada uno de los dos temas desarrollados por los aspirantes, haciéndolo con arreglo a los siguientes criterios establecidos en la Base Novena de la convocatoria:

- Correcta aportación de la legislación aplicable a los contenidos temáticos.
- Dominio de los contenidos y correcto desarrollo de los mismos.
- Exhaustividad y precisión en la explicación de los conceptos.
- Claridad expositiva y estructuración de los contenidos en el desarrollo de los temas.
- Existencia o no de errores o lagunas de conocimiento."

Finalizada la lectura de todos los ejercicios, los miembros del Tribunal Calificador, de conformidad con lo dispuesto en la Base Novena, apartado 1, de la convocatoria, proceden a la aplicación de las siguientes reglas de calificación y puntuación expresadas en la Base Novena, apartado 1, de la convocatoria:

- a) Se sumarán las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Órgano de Selección, dividiendo el total por el número de miembros que puntúan, y de esta forma se obtendrá la nota media inicial o de referencia.
- b) Obtenida la nota media inicial, se eliminarán las puntuaciones otorgadas que difieran en más de dos puntos (por exceso o por defecto) sobre la misma.

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera: Calle Alta, 10 - C.P.- 39540 - San Vicente de la Barquera - C.I.F P3908000G - Tlf.942710012 - [www.sanvicentedelabarquera.es](http://www.sanvicentedelabarquera.es)

Firma I: **31/10/2023 - Javier Liebana Gomez**  
**JEFE DE SECCION DE ADMINISTRACION Y REGIMEN INTERIOR-DIRECCION DEL SERVICIO DE E...**  
CSV: A0600AqwCuR5bJPHH/jhSpjz1JdTJLYdAU3n8j



Pág 2/

Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 3055bf74e05241a9942457693d9f38c4001

Url de validación <https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

c) Con las puntuaciones que no difieran en más de dos puntos sobre la nota media inicial se volverá a obtener nuevamente la nota media, que se entenderá como nota del ejercicio."

Otorgadas las puntuaciones, los aspirantes obtienen la calificación que a continuación se relaciona, identificados conforme a su respectivo código numérico:

## NOTA ANÓNIMA ASPIRANTES PRESENTADOS AL PRIMER EJERCICIO

<u>Nº IDENTIFICATIVO</u>	<u>NOTA</u>
3	0,187
8	3,562
2	5,125
12	8,312
1	4,125
7	2,75
5	0,00
4	5,937
11	6,875
10	5,187
6	5,187
9	5,812

A continuación, este secretario del Tribunal procede a la apertura en acto público, de los sobres cerrados que contienen la separata con la identificación nominal de los aspirantes, con el siguiente resultado:

## NOTA IDENTIFICACIÓN NOMINAL ASPIRANTES PRESENTADOS AL PRIMER EJERCICIO

<u>Nº IDENTIFICATIVO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE</u>	<u>NOTA</u>
3	ESPINOSA RECALDE, ELLIE BETH	0,187
8	ANDERES ÁLVAREZ, JULEN	3,562
2	ACEREDA CABRIA, PABLO	5,125
12	TARDÍO RÍOS, CRISTIAN	8,312
1	GARCÍA PÉREZ, LUIS ANTONIO	4,125
7	MARTÍNEZ DEL RÍO, IKER	2,75
5	GARCÍA FERNÁNDEZ, FÉLIX	0,00
4	GARCÍA RUBIO, JOEL	5,937

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera: Calle Alta, 10 - C.P.- 39540 - San Vicente de la Barquera - C.I.F P3908000G - Tlf.942710012 - [www.sanvicentedelabarquera.es](http://www.sanvicentedelabarquera.es)

Firma 1: 31/10/2023 - Javier Liebana Gomez  
JEFE DE SECCION DE ADMINISTRACION Y REGIMEN INTERIOR-DIRECCION DEL SERVICIO DE E...  
CSV: A0600AqwCuR5bjPHH/jhSPjz1JdTJLYdAU3n8j



Pág 3/

Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 3055b74e05241a9942457693d9f38c4001

Url de validación <https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



## Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

11	PONCE FERNÁNDEZ, RUBÉN	6,875
10	PUENTE AGUILERA, DAVID	5,187
6	MARTÍN RUBIO, JORGE	5,187
9	MARTÍNEZ PELÁEZ, LUIS ALBERTO	5,812

En atención a lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria, el Tribunal Calificador declara eliminados los aspirantes que no han alcanzado un mínimo de cinco (5) puntos, siendo estos, los siguientes:

### ASPIRANTES ELIMINADOS DEL PROCESO SELECTIVO

<u>Nº IDENTIFICATIVO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE</u>	<u>NOTA</u>
3	ESPINOSA RECALDE, ELLIE BETH	0,187
8	ANDERES ÁLVAREZ, JULEN	3,562
1	GARCÍA PÉREZ, LUIS ANTONIO	4,125
7	MARTÍNEZ DEL RÍO, IKER	2,75
5	GARCÍA FERNÁNDEZ, FÉLIX	0,00

En consecuencia, a continuación, el Tribunal Calificador declara superado el primer ejercicio de la oposición, a los aspirantes que han alcanzado el mínimo de cinco (5) puntos fijados en las bases de la convocatoria, siendo estos, los siguientes:

### ASPIRANTES QUE SUPERAN EL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

<u>Nº IDENTIFICATIVO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE</u>	<u>NOTA</u>
2	ACEREDA CABRIA, PABLO	5,125
12	TARDÍO RÍOS, CRISTIAN	8,312
4	GARCÍA RUBIO, JOEL	5,937
11	PONCE FERNÁNDEZ, RUBÉN	6,875
10	PUENTE AGUILERA, DAVID	5,187
6	MARTÍN RUBIO, JORGE	5,187
9	MARTÍNEZ PELÁEZ, LUIS ALBERTO	5,812

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera: Calle Aita, 10 - C.P.- 39540 - San Vicente de la Barquera - C.I.F P3908000G  
- Tlf.942710012 - [www.sanvicentedelabarquera.es](http://www.sanvicentedelabarquera.es)

Firma 1: 31/10/2023 - Javier Liebana Gomez  
JEFE DE SECCION DE ADMINISTRACION Y REGIMEN INTERIOR-DIRECCION DEL SERVICIO DE E...  
CSV: A0600AqwCuR5bjPHH/JhSPjz1JdTJLYdAU3n8j



Pág 4/

Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 3055bf74e05241a9942457693d9f38c4001

Url de validación <https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

A la vista de todo lo actuado, el Tribunal Calificador, por unanimidad, acuerda abrir trámite de audiencia a los aspirantes, por plazo de tres días naturales, para poder presentar las alegaciones que estimen oportunas, así como, de conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria, convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la oposición, para la **celebración del segundo ejercicio, para el MIÉRCOLES DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 10:30 HORAS, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, C/ Alta, nº 10, 39.540 – San Vicente de la Barquera (Cantabria)**, debiendo acudir provistos de documento de identificación y de bolígrafo color azul, notificándose esta convocatoria a los aspirantes, a través del Tablón de Anuncios Digital del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal Calificador da por finalizada la reunión, siendo las 13:00 horas del jueves 26 de octubre de 2023, de todo lo cual yo, como Secretario del Tribunal Calificador, levanto Acta que firman todos los miembros del mismo.

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

Firmado por VILLALBA  
ZABALA AGUSTIN -  
\*\*\*3328\*\* el día  
31/10/2023 con un  
certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

VOCALES,

MUGICA  
FERNANDEZ  
JESUS

Firmado digitalmente  
por MUGICA  
FERNANDEZ IESUS -

Fecha: 2023.10.31  
14:00:13 +01'00'

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera: Calle Alta, 10 - C.P.- 39540 - San Vicente de la Barquera - C.I.F P3908000G  
- Tlf.942710012 - [www.sanvicentedelabarquera.es](http://www.sanvicentedelabarquera.es)

Firma 1: 31/10/2023 - Javier Liebana Gomez  
JEFE DE SECCION DE ADMINISTRACION Y REGIMEN INTERIOR-DIRECCION DEL SERVICIO DE E...  
CSV: A0600AqwCuR5bJPHH/JhSPjz1JdTJLYdAU3n8j



Pág 5/

Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL (Ord. 37/ev/2022/15)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	3055bf74e05241a9942457693d9f38c4001
Url de validación	<a href="https://sedes.sanvicentedelabarquera.simplificacloud.com">https://sedes.sanvicentedelabarquera.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

